





4. Desarrollar el pensamiento crítico, capacidad de análisis y síntesis
5. Desarrollo de habilidades par la búsqueda, selección y gestión de la información

**Competencias específicas:**

1. Conocer el conjunto de relaciones existentes entre el medio abiótico y el biótico.
2. Comprender las relaciones entre clima, suelo, altitud, latitud y vegetación
3. Adquirir conocimientos teóricos sobre composición, estructura y dinámica de la vegetación.
4. Aprender la dinámica de las comunidades vegetales, y las características básicas necesarias para la clasificación.
5. Interpretar la relación existente datos climáticos y la vegetación.
6. Aprender a obtener y a extraer la información disponible sobre distribución de las especies vegetales, especies protegidas, relictas, endémicas, etc.
7. Desarrollar las habilidades necesarias para interpretar la vegetación de la Península Ibérica.

**3. CONTENIDOS**

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Introducción a la geobotánica	• 1 hora
Perspectivas de estudio de la vegetación	• 9 horas magistrales
Factores Ecológicos y hábitats	• 4 horas magistrales
Biomás y aspectos ecológicos	• 7 horas de seminarios
Descripción de la cubierta vegetal de España	• 8 horas magistrales

**Cronograma (Optativo)**

Semana /	Contenido Teórico
----------	-------------------

Sesión	
01 <sup>a</sup>	Tema 1. Introducción a la Geobotánica. .
02 <sup>a</sup>	Tema 2. Bioclimatología
03 <sup>a</sup>	Tema 3. Pisos bioclimáticos y pisos de vegetación.
04 <sup>a</sup>	Tema 4. Biogeografía.
05 <sup>a</sup>	Tema 5. Variación de las áreas con el tiempo.
06 <sup>a</sup>	Tema 6. Formas vitales, estratificación y fenología.
07 <sup>a</sup>	Tema 7. Fundamentos de la clasificación de la vegetación.
08	Tema 8. El método fitosociológico.
9 <sup>a</sup>	Tema 9. El factor suelo. La salinidad.
10 <sup>a</sup>	Tema 10. Factor agua, temperatura, luz y viento.
11 <sup>a</sup> -13 <sup>a</sup>	Tema 11. Región Medieuropea.
14 <sup>a</sup> -15 <sup>a</sup>	Tema 12. Provincia Mediterránea-Ibérica-Occidental
16 <sup>a</sup> -17 <sup>a</sup>	Tema 13. Provincia Mediterránea-Ibérica- Central
18 <sup>a</sup> -20 <sup>a</sup>	Tema 14.. Provincia Catalana-Provenzal-Balear.
21 <sup>a</sup> -23 <sup>a</sup>	Tema 15. Provincias Bética
24 <sup>a</sup> -26 <sup>a</sup>	Tema 16. Provincia Lusitano-Andaluza litoral
27 <sup>a</sup> -28 <sup>a</sup>	Tema 17. Provincia Murciano-Almeriense
29 <sup>a</sup>	Tema 18. Las Canarias

Contenido práctico:

- Aplicación e interpretación de índices climáticos.
- Reconocimiento de biótijos.
- Realización de muestreos.
- Dinámica de las comunidades vegetales: zonación y sucesión
- Interpretación de la vegetación de España.
- Se realizarán tres salidas de campo o si no es posible se sustituirán por prácticas de gabinete.

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	29 magistrales; 9 seminarios; 12 horas de prácticas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	100 horas de trabajo individual
Total horas	150 total individual más presenciales.

#### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

1.- Actividades presenciales	<p>a) clases expositivas o magistrales y discusión con el alumnado.</p> <p>b) seminarios: se discutirá sobre temas monográficos, expuestos por los alumnos o por el profesor. Con los seminarios se intentará valorar y mejorar la capacidad de exposición, comunicación y transmisión, de relación y de síntesis de conceptos por del alumno.</p>
2.- Actividades no presenciales.	<p>Análisis y asimilación de contenidos de la materia, consulta bibliográfica, realización de cuestiones plantadas por el profesor. Realización de trabajos y problemas encaminados a la evaluación</p>
3.- Tutorías	<p>Asesoramiento individual o en grupo, bien de forma presencial o a distancia, ayudando al alumno a resolver dudas o cuestiones para favorecer el proceso de aprendizaje.</p>

#### 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación<sup>1</sup>

Conforme la “normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes” aprobada el 24 de marzo del 2011 en Consejo de gobierno. El alumno tiene derecho a dos convocatorias la ordinaria y la extraordinaria.

##### Convocatoria ordinaria

Está basada en la evaluación continua, salvo en los casos contemplados en la normativa de la evaluación de la UAH, en los que el alumno se puede acoger a la evaluación final. Para acogerse a la evaluación final el alumno lo tendrá que solicitar por escrito al Decano o persona delegada, en su caso, en las dos primeras semanas al comienzo de la impartición de la asignatura detallando, de forma razonada, las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua (estos casos están contemplados en la normativa).

**La evaluación continua** se basará en la recogida de evidencias mediante diversas pruebas, escritas u orales relacionadas con el proceso de aprendizaje. Se valorará la

participación en actividades presenciales, trabajos realizados por los alumnos, seminarios, pruebas de evaluación, prueba global o final y actividades como atención, síntesis e interpretación, llevadas a cabo en las salidas de campo o en el trabajo en el laboratorio.

La excepción será la **evaluación final** que consistirá en un examen teórico y práctico de todos los contenidos de la asignatura.

**Convocatoria extraordinaria:** se realizará un examen de los contenidos teóricos y prácticos de la materia.

### **Criterios de evaluación**

- Comprensión y asimilación de los contenidos
- Participación activa en clases magistrales, seminarios y prácticas.
- Capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Capacidad de análisis y síntesis.

### **Criterios de calificación:**

*Convocatoria ordinaria:*

Prácticas de campo y de gabinete: 15%

Actividades llevadas a cabo, seminarios, pruebas escritas, etc. 45%. La prueba de conceptos, incluida en este apartado, será imprescindible obtener cinco puntos.

Prueba global: 40%, para hacer el cómputo total hay que obtener más de cuatro puntos.

Los alumnos que no realicen las prácticas o no las aprueben no pueden superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, tanto si van por evaluación continua como si sólo se presentan a la evaluación final.

El alumno que lleve realizada el 40% de la materia habrá agotado la convocatoria ordinaria. Los estudiantes que deseen figurar como **no presentados** deberán, comunicarlo por escrito, a la secretaría del Departamento, antes de haber agotado el 40% de impartición de la materia.

*Convocatoria extraordinaria.*

El examen final constituirá el 100% de la calificación máxima. Esta prueba presencial versará sobre los contenidos explicados durante el curso. Además incluirán cuestiones desarrolladas en la parte práctica.

Los alumnos que no hayan realizado las prácticas no podrán superar la asignatura en esta convocatoria.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía Básica**

ALCARAZ, F.; CLEMENTE, M.; BARREÑA, J.A. Y ÁLVAREZ ROGEL, J. 1999. *Manual de teoría y práctica de Geobotánica*. ICE Universidad de Murcia y Diego Marín.

BARTOLOMÉ ESTEBAN, C.; REJOS BALLESTEROS, F. J.; ÁLVAREZ JIMÉNEZ, J. 2002. *Flora y vegetación de la Baja Alcarria de Guadalajara*. Ed. Unión FENOSA. Madrid, 204 pp.

BARTOLOMÉ ESTEBAN, C.; ÁLVAREZ JIMÉNEZ, J.; VAQUERO, J.; COSTA, M.; CASERMEIRO, M. A.; GIRALDO, J.; ZAMORA, J. 2005. *Los tipos de hábitat de interés comunitario de España*. Ed. Ministerio de medio ambiente. Dirección general para la biodiversidad. Madrid, 287 pp.

BLANCO CASTRO, E.; CASADO GONZÁLEZ, M.A.; COSTA TENORIO, M., & COL. 1997. *Los bosques ibéricos. Una interpretación geobotánica*. Ed. Planeta. Barcelona. 572 pp.

CIRUJANO, S.; MEDINA, L.; CHIRINO, M. 2002. *Plantas acuáticas de las lagunas y humedades de Castilla-La Mancha*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha-Real Jardín Botánico de Madrid. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo. 340 pp.

CRUZ, M. de la, F.J. REJOS; J. PAVÓN; J. ÁLVAREZ & C. BARTOLOMÉ (1999). *Estudio sobre la situación y problemática de conservación de la flora y comunidades de vegetación de los pisos bioclimáticos oro y crioromediterráneo de la Sierra de Ayllón (Guadalajara)*. Informe técnico inédito para la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

IZCO, J. 1984. *Madrid verde*. Mº de Agricultura, Pesca y Alimentación. Comunidad de Madrid. Madrid. 517 pp.

FOLCH, R. (Ed.) 1993-1998. *Biosfera*, vols. 1-11. Enciclopedia Catalana, Barcelona.

LOPEZ GONZÁLEZ, G. 2001. *Los árboles y arbustos de la Península Ibérica e Islas Baleares*. Tomo I y Tomo II. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid. 1727pp.

MARTÍN HERRERO, J.; CIRUJANO BRACAMONTE, S.; MORENO PÉREZ, M.; BAUTISTA PERIS GISBERT, J.; STÜBING MARTÍNEZ, G. 2003. *La vegetación protegida en Castilla-La Mancha*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Madrid. 375 pp.

PEINADO, M.; MONJE, L. Y MARTÍNEZ PARRAS, J.M. 2008. *El paisaje vegetal de Castilla-La Mancha*. CESPA, Castilla La Mancha. Colección Aula Abierta, 3. Serv. Publ. Univ. Alcalá de Henares.

PEINADO, M. Y RIVAS MARTÍNEZ, S. (Eds.) 1987. *La vegetación de España*. Colección Aula Abierta, 3. Serv. Publ. Univ. Alcalá de Henares.

RIVAS-MARTÍNEZ, S. 1987. *Mapa de las series de vegetación de España escala 1:400.000 y Memoria*. Publicaciones ICONA, Madrid.

RIVAS-MARTÍNEZ, S.; FERNÁNDEZ-GONZÁLEZ, F.; LOIDI, J.; LOUSÃ, M. Y PENAS, A. 2001. *Syntaxonomical checklist of vascular plant communities of Spain and Portugal to association level*. *Itinera Geobotanica* 14: 5-341.

SITTE, P.; WEILER, W.W.; KADEREIT, J.W.; BRESINSKY, A. Y KÖRNER C. 2004. *Strasburger. Tratado de Botánica*. 35ª edición. Ed. Omega, Barcelona.

WALTER, H. 1994. *Zonas de vegetación y clima*. Omega, Barcelona.